

“Carta de un obrero gallego a la compañía aseguradora”

PODER JUDICIAL DE GALICIA
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PONTEVEDRA.

Explicación de un albañil gallego a la compañía aseguradora que no comprendía, debido a la naturaleza de las lesiones, cómo podía haber ocurrido el accidente. –Este es un caso verídico cuya transcripción fue obtenida a través de una copia de archivo de la aseguradora. –El caso fue juzgado en el Tribunal de Primera Instancia de Pontevedra.-

Excelentísimos señores:

En respuesta a su pedido de informaciones adicionales declaro: en el ítem numeral ordinal 1, sobre mi participación en los acontecimientos mencioné: “Tratando de ejecutar una tarea y sin ayuda”, como la causa de mi accidente.

Me piden en su carta que de una declaración más detallada, por lo que espero que lo que sigue, aclare de una vez por todas sus dudas.

Soy albañil desde hace 10 años.-en el día del accidente estaba trabajando sin ayuda, colocando ladrillos en una pared del edificio en construcción en esta ciudad.- finalizadas mis tareas verifiqué que habían sobrado aproximadamente 250 kilos de ladrillos.- en vez de cargarlos hasta la planta baja a mano, decidí colocarlos en un barril y bajarlos con ayuda de una roldada que felizmente se hallaba fijada a una viga en el techo del 6º piso.

Bajé hasta la planta baja y até el barril con una soga y con ayuda de la roldada lo icé hasta el sexto piso, luego de lo cual até la soga a una de las columnas del edificio.- subí luego hasta el 6º piso cargué los ladrillos en el barril.- Volví para la planta baja, desaté la soga y la agarré con fuerza, de modo que los 250 kilos de ladrillos bajasen suavemente (debo aclarar que en el ítem numeral ordinal 1.1. de mi declaración a la policía, indiqué que mi peso corporal era de 80 kg).

Sorpresivamente, mis pies se separaron del suelo, y comencé a ascender rápidamente arrastrado por la soga.- debido al susto que llevé, perdí mi presencia de espíritu e irreflexivamente me aferré más aún a la soga, mientras ascendía a gran velocidad.

En las proximidades del 3er. Piso me encontré con el barril que bajaba a una velocidad aproximada a la de mi subida; fue imposible evitar el choque.- creo que allí se produjo la fractura de cráneo.

Continué subiendo hasta que mis dedos se engancharon dentro la roldada, lo que provocó la detención de mi subida y también las quebraduras múltiples de los dedos y de la muñeca.- a esta altura de los acontecimientos, ya había recuperado mi presencia de espíritu, y pese a los dolores, continué aferrado a la cuerda.

Fue en ese instante que el barril chocó contra el suelo, el fondo del mismo se partió y todos los ladrillos se desparramaron; sin los ladrillos el barril pesaba aproximadamente 25 kilos.- debido a un principio físico simplísimo, comencé a descender rápidamente hacia la planta baja.- aproximadamente al pasar por el 3er. Piso, me encontré con el barril vacío que subía; en el choque que sobrevino, estoy casi seguro, se produjo la quebradura de tobillos y de la nariz.- este choque felizmente disminuyó la velocidad de mi caída, de manera que cuando aterricé encima de la montaña de ladrillos, sólo me quebré 3 vértebras.

Lamento sin embargo informar que cuando me encontraba caído encima de los ladrillos, con dolores insoportables y sin poder moverme, y viendo encima de mí el barril, perdí nuevamente mi presencia de espíritu y solté la soga.- debido a que el barril pesaba más que la cuerda, descendió rápidamente y cayó encima de mis piernas, quebrándome las dos tibias.

Esperando haber aclarado definitivamente las causas y desarrollo de los acontecimientos, me despido atentamente.

Será justicia.